

EL ANTROPOCENTRISMO COMO *EUCOSMOS*

MARICARMEN MORENO CIRIO
Universidad Autónoma de Tlaxcala

RESUMEN:

Realmente el tema del puesto del hombre en el cosmos sigue siendo problemático. Max Scheler nos brindó un gran aporte al decírnoslo, pero en definitiva hoy por hoy sigue siendo problemático. Lo que pretendemos señalar aquí es una sencilla interpretación orientada a la propuesta del antropocentrismo como *eucosmos*, justo porque tenemos la seguridad de que de otra manera no podría ser. Nos ayudamos de distintos autores para fundamentar dicha propuesta que van acorde a comprender al ser humano en su totalidad como ser dotado de una inmensa responsabilidad y cuidado de lo otro y no así, únicamente como amo, señor y dominador del cosmos.

PALABRAS CLAVE:

Antropocentrismo, eucosmos, humanización, naturaleza.

ANTHROPOCENTRISM AS *EUCOSMOS*

ABSTRACT:

Truly, the question of man's place in the cosmos continues to be problematic. Max Scheler gave us a great contribution when he told us about it, but in short, it is still problematic today. What we intend to point out here is a simple interpretation oriented to the proposal of anthropocentrism as eucosmos, just because we are sure that it could not be otherwise. We are helped by different authors to support this proposal that go according to understand the human being in its totality as a being endowed with an immense responsibility and care of the other and not only as master, lord, and dominator of the cosmos.

KEYWORDS:

Anthropocentrism, eucosmos, humanization, nature.

Gran milagro, oh, Asclepio, es el hombre.

PICO DE LA MIRÁNDOLA

¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él?

SAL 8,4.

INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son los verdaderos problemas ambientales a los que nos enfrentamos hoy? ¿Quiénes son los ejecutores y, por lo tanto, los responsables del daño acaecido durante todo este tiempo? Explícitamente podemos decir que los detrimentos ambientales son causados por el ser humano. Por lo cual, debemos replantearnos si sigue siendo viable el abordaje del tópico desde la visión antropocéntrica. O bien, ¿se podrá ver y valorar desde una visión no antropocéntrica? ¿Acaso no nos vendría bien generar un cambio, es decir, otro tipo de antropocentrismo? ¿Uno que esté a la altura de los tiempos? ¿O será mejor optar por todas estas éticas ambientales no antropocéntricas? Es menester ir a la raíz de toda esta problemática, de ahí que nos sea preciso, en primer lugar, señalar dos interpretaciones que, a nuestro juicio, se han interpretado erróneamente en Occidente; en segundo lugar, señalar nuestra interpretación; y, en tercer lugar, cerrar con la propuesta de un antropocentrismo bien entendido como *eucosmos*.

I. DOS INTERPRETACIONES ERRÓNEAS, EL LEGADO DE OCCIDENTE

A continuación, presentamos dos interpretaciones que a nuestro parecer han sido erróneas. Nos permitiremos exponer, primero, sus tesis y, enseguida, contradecirlas con nuestro sencillo aporte. Por una parte, el historiador Lynn White señala que los orígenes de la crisis ambiental devienen del Génesis 1:26-28¹. Ahí leemos que Dios concedió al ser humano do-

1 Gen, 1, 26-28. "Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y *sojuzgadla*, y *señoread* en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra".

minio sobre toda la creación, sobre todo el planeta. La idea del historiador es que “en dicho pasaje hemos visto el permiso divino para dominar, para manipular, para transformar la naturaleza a nuestro arbitrio y antojo para beneficio nuestro”.² Reiteramos con esta interpretación que sólo daríamos cuenta de que, en efecto, somos superiores al resto de la creación, somos diferentes y por consiguiente pareciese que estuviésemos fuera de ella. Aquí hay un antropocentrismo –a nuestro juicio– mal entendido, porque el ser humano se pone a sí mismo como centro de la creación y, por lo tanto, rey, o bien, una manera de ser Dios; él se asume así. Lo que hay que preguntar es si eso es totalmente así. Sumando a esta concepción de Lynn, tenemos también las concepciones de san Agustín³ y de santo Tomás de Aquino⁴ que ven a los animales indistintamente por no estar dotados de razón y por no haber sido creados a imagen y semejanza de Dios. Sólo el hombre tiene poder para seguir con su plan de dominación.

Por otra parte, Passmore nos pide que volteemos la mirada a la Grecia antigua. Es sabido que Aristóteles define al hombre como animal *racio-*

2 Luis Villoro, ed., *Los linderos de la ética* (México: Siglo Veintiuno Editores, 2000), p. 135.

3 “Veamos ahora dónde se encuentra el confin entre el hombre exterior y el interior. Cuanto de común tenemos en el alma con los animales, se dice, y con razón, que pertenece aún al hombre exterior. No es solamente el cuerpo lo que constituye el hombre exterior: le informa un principio vital que infunde vigor a su organismo corpóreo y a todos sus sentidos, de los que está admirablemente dotado para poder percibir las cosas externas; al hombre exterior pertenecen también las imágenes, producto de nuestras sensaciones, esculpidas en la memoria y contempladas en el recuerdo. En todo esto no nos diferenciamos del animal sino en que nuestro cuerpo es recto y no curvado hacia la tierra. Sabia advertencia de nuestro supremo Hacedor, para que, en nuestra parte más noble, esto es, *en el alma, no nos asemejemos a las bestias*, de las cuales nos distinguimos ya por la rectitud de nuestro cuerpo” Agustín de Hipona, *La Trinidad*, trad. Luis Arias (Biblioteca de Autores Cristianos, s/f), <https://www.augustinus.it/spagnolo/trinita/>, Libro XII, cap. I.

4 “Las almas de los animales brutos no son inmortales. Todo lo dicho demuestra evidentemente que las almas de los brutos no son inmortales. Ya se declaró (cc. 6667) que ninguna operación de la parte sensitiva puede realizarse sin el cuerpo. En las almas de los brutos no puede hallarse operación alguna superior a las operaciones de la parte sensitiva, porque ni entienden ni razonan. Lo evidencia el hecho de que todos los animales de una misma especie obran del mismo modo, como movidos por la naturaleza y sin valerse de artificios; así, toda golondrina hace un nido igual, y toda araña, igual tela. Luego ninguna operación del alma de los brutos puede realizarse sin el cuerpo. Y como toda substancia tiene su propia operación, el alma del bruto no podrá estar sin el cuerpo. Luego, pereciendo el cuerpo, también perece ella” Tomás de Aquino, *Suma contra los gentiles* (México: Porrúa, 2004), cap. 82.

nal, poniendo énfasis en la racionalidad. Si avanzamos, sabemos también que los estoicos insisten en que la característica que nos diferencia de todos los demás seres y que nos hace superiores a ellos es la razón; por dicha facultad estamos por encima de lo demás. Aquí ya no estriba nuestra superioridad en la imagen y semejanza de Dios, sino en la racionalidad. Entonces tenemos que “no debemos responsabilizar únicamente a la tradición judeocristiana por la actitud que tenemos hacia el mundo circundante. La culpable de nuestra irresponsable destrucción de la naturaleza es, dice Passmore, la tradición greco—cristiana”.⁵

Ahora bien, corresponde decir en qué consideramos erróneas ambas interpretaciones. Respecto a la visión de Lynn sobre la crítica que hace a la religión cristiana sobre que en el Génesis deviene la problemática de la crisis ambiental señalamos que “la forma correcta de interpretar el concepto del ser humano como señor del universo consiste en entenderlo como administrador responsable”.⁶ Asimismo, Wojtyła señala que

no sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado.⁷

Es menester recalcar la idea de responsabilidad y no así únicamente la de poderío, señorío o gobierno del hombre sobre la naturaleza. A nuestro entender, se ha errado al asumirse sólo como dominación, y esto sería un antropocentrismo malentendido. Romano Guardini alude a que

el ser humano que no siente la naturaleza como norma válida, ni menos aun como refugio viviente. La ve sin hacer hipótesis, [...] como un lugar y objeto de una tarea en la que se encierra todo, siéndole indiferente lo que con ello suceda. De ese modo debilita el valor que tiene el mundo en sí mismo. Pero si el ser humano no descubre su verdadero lugar, se entiende mal a sí mismo y termina contradiciendo su propia realidad.⁸

5 Villoro, *Los linderos de la ética*, p.136.

6 Francisco, *Laudato si'* (México: Paulinas, 2015), p. 82.

7 Juan Pablo II, “Centesimus annus” (Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana, 1991), https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html, 841.

8 Romano Guardini, *El ocaso de la Edad Moderna. Un intento de orientación*, trad. José Gabriel Mariscal (Ediciones Guadarrama, 1963), p. 83.

Enfaticemos esta última idea de Guardini sobre la posición del hombre en el *somos*. Si éste no descubre su verdadero lugar y sigue con su incompreensión difícilmente podrá abordar de la mejor manera todo lo demás.

Respecto a la idea grecorromana, si bien es cierto que se privilegia tanto en Aristóteles como en los estoicos la racionalidad y por ello es por lo que se sobrepone a todo lo demás, traigamos también la idea de los estoicos sobre la concepción de hombre como mínima parte del Universo. Señala Guillermo Fraile en su apartado general sobre el estoicismo “el principio supremo de la virtud es vivir conforme a la Naturaleza (*omologoumenos te phisei csen*) [...] el sabio vive conforme a la Naturaleza universal”.⁹ Y en las epístolas de Séneca encontramos lo mismo: “La vida virtuosa consistirá en obrar racional y libremente, ajustando su conducta al orden universal de toda la Naturaleza, regida por la Razón Universal”.¹⁰ Con esto queremos decir que la facultad de la razón, si bien se privilegia, cuando es bien dirigida torna a la Naturaleza, a la Razón Universal.

Nuestra interpretación es que se mantiene la relación. Como señala *Laudate Deum*: “Todo permanece conectado y nadie se salva solo”, de ahí el énfasis en el hecho de tener otro horizonte que un meramente negativo donde se primaría tanto al eco del dominio o señorío como al de la mera racionalidad por sí misma.

II. ANTROPOCENTRISMO: EL ÚNICO BIEN PARA EL MUNDO

Ahora bien, estas interpretaciones como raíz de toda esta problemática nos llevan a replantear la idea concebida del antropocentrismo. “No habrá una nueva relación con la Naturaleza sin un nuevo ser humano. No hay ecología sin una adecuada antropología”.¹¹ Es decir, nuestra apuesta por el antropocentrismo bien entendido tendería a un *eucosmos*. No concebimos que el camino indicado sea un anti-antropocentrismo ni un antropocentrismo tradicional que sólo valore moralmente a los humanos, sus acciones y productos. Miguel Estaban señala que, aunque “la especie humana sea la única que delibera y valora no significa que los

9 Guillermo Fraile, *Historia de la filosofía I. Grecia y Roma* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2005), p. 618.

10 Lucio Anneo Séneca, *Cartas filosóficas*, trad. Antonio Fontán (Biblioteca Digital Minerd-Dominicana Lee, s/f), <https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/EzqD-seneca-lucio-anneo-cartas-filosoficaspdf.pdf>, Ep. 76, 10, 10.

11 Francisco, *Laudato si'*, pp. 82-83.

seres humanos seamos la única especie que tiene valor, y que por lo tanto debamos ser antropocéntricos, destinatarios últimos y únicos de nuestra valoración”.¹² Ahora bien, ¿cómo ver y valorar el mundo desde una visión no antropocéntrica? Si bien se ha tomado conciencia del impacto que ha provocado en la naturaleza la visión antropocentrista tradicional, tiránica y despótica, nos vendría bien una reinterpretación del antropocentrismo que sirva de sustento para el bien del del cosmos, para bien de todos.

En este sentido Lizbeth Salgos y Bryan Norton proponen lo siguiente:

No es renunciar a nuestro antropocentrismo, sino que los seres humanos elaboremos una mejor y más amplia ponderación axiológica del mundo natural que no esté centrada únicamente en las preferencias humanas, sino que considere otros valores; se requerirá el reconocimiento de la variedad y diversidad de funciones que llevan a cabo los entes naturales, cuya existencia no está ni debería estar supeditada a nadie para beneficiar exclusivamente a la especie humana, sino al entorno, a través de la participación y colaboración en el equilibrio ecológico.¹³

Norton, pues, afirma que el cuidado y respeto de la naturaleza debe partir de los intereses humanos; somos nosotros los que debemos regular nuestra relación con el mundo natural.

A su vez, Sagols nos menciona que

no podemos adoptar una visión no humana; el enfoque humano de la naturaleza está dado por nuestros mecanismos sensoriales y nuestra estructura neuromental [...] tomar en cuenta los datos de la ciencia en vez de hacer especulaciones sobre los seres naturales y decidir, con base en un análisis racional y una puesta a discusión con los diversos sectores de la sociedad –en condiciones de igualdad e imparcialidad–, cuál es el uso respetuoso y ético que se puede hacer del medio ambiente en las diversas situaciones concretas.¹⁴

Aunado a esta aclaración, podemos agregar lo que Teresa Kwiatkoswka y Jorge Issa señalan: “El antropocentrismo es la condición ontológica del hombre. No podemos entender el mundo y la vida desde una perspectiva que no sea la específicamente humana. Lo que para nosotros es la

12 J. Miguel Esteban, *Naturaleza y conducta humana* (México: Universidad de Quintana Roo, 2013), p. 43.

13 Bryan G. Norton, “Environmental Ethics and Weak Anthropocentrism”, *Environmental Ethics* 6, núm. 2 (1984): 131–48, <https://doi.org/10.5840/enviroethics19846233>.

14 Lizbeth Sagols, *La ética ante la crisis ecológica* (México: Fontamara Editores, 2014), pp. 60-62.

‘realidad’ se halla sujeto a nuestra propia interpretación; vale decir, está condenado a ser ‘humanizado’. El mundo natural deviene, así, mundo cultural; esto es, un mundo que existe única y exclusivamente como objeto de transformaciones”.¹⁵

Ahora bien, la solución a la problemática ambiental no es detener el progreso alcanzado por la humanidad hasta este momento, no tomar ya nada de la naturaleza y renunciar completamente a nuestra visión antropocéntrica, “como pretenden las ecoéticas radicales”,¹⁶ pues eso nos liquidaría. Indudablemente los seres humanos necesitamos bienes provenientes de la naturaleza para subsistir, y, paradójicamente, sin su uso y los impactos ambientales que se producen con la extracción, producción y su distribución careceríamos de los bienes alimenticios, energéticos y materiales que hacen posible nuestro sostenimiento y actual estilo de vida. El problema real no es que no se deba tomar lo que se necesita realmente de la naturaleza, sino cómo comenzó a hacerse y continúa haciéndose, es decir, sin principios éticos que consideren tanto el bienestar y beneficio de nuestra especie, así como la continuidad sustentable de otras especies y de la naturaleza en general.

Por lo anterior, parece claro que nuestra cosmovisión antropocéntrica tradicional requiere una reinterpretación, un mirar el mundo con una perspectiva moral más amplia. Se trata de un reconocimiento responsable que equivale a admitir nuestros actos con quien nos relacionamos y asumir nuestra maniobra en la naturaleza que, como bien sabemos, afecta nuestro propio bienestar como el de toda la sociedad.

CONCLUSIÓN

En estos andares del pensamiento hemos propuesto al antropocentrismo como *eucosmos*. Ya decía Boff que *el hombre es un nudo de relaciones* de ahí que lo responsabilicemos porque consideramos que sólo a éste le corresponde la actitud básica de autotrascenderse, rompiendo la conciencia aislada y de autorreferencialidad. Es el ser que hace posible todo cuidado del otro, y de lo otro. En su responsabilidad así entendida está el origen de toda acción para con el mundo. Es un situarse en el presente sin dejar de mirar el futuro.

15 Teresa Kwiatkowska y Jorge Issa, “Ética ambiental, política y salud”, en *Bioética y derecho. Fundamentos y problemas actuales*, ed. Rodolfo Vázquez (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), p. 262.

16 Sagols, *La ética ante la crisis ecológica*, p. 61.

Es también un recordatorio para tornar a su origen de donde finalmente vive y se sostiene. Es también cantar al unísono como San Francisco de Asís lo hacía: *Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra que nos sustenta y gobierna y produce diversos frutos y flores coloridas, y la hierba.*

BIBLIOGRAFÍA

- Aquino, Tomás de. *Suma contra los gentiles*. México: Porrúa, 2004.
- Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Buena Prensa, 2016.
- Esteban, J. Miguel. *Naturaleza y conducta humana*. México: Universidad de Quintana Roo, 2013.
- Fraile, Guillermo. *Historia de la filosofía I. Grecia y Roma*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2005.
- Francisco. *Laudato si'*. México: Paulinas, 2015.
- Guardini, Romano. *El ocaso de la Edad Moderna. Un intento de orientación*. Traducido por José Gabriel Mariscal. Ediciones Guadarrama, 1963.
- Hipona, Agustín de. *La Trinidad*. Traducido por Luis Arias. Biblioteca de Autores Cristianos, s/f. <https://www.augustinus.it/spagnolo/trinita/>.
- Juan Pablo II. “Centesimus annus”. Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana, 1991. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html.
- Kwiatkowska, Teresa, y Jorge Issa. “Ética ambiental, política y salud”. En *Bioética y derecho. Fundamentos y problemas actuales*, editado por Rodolfo Vázquez, 197–222. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Norton, Bryan G. “Environmental Ethics and Weak Anthropocentrism”. *Environmental Ethics* 6, núm. 2 (1984): 131–48. <https://doi.org/10.5840/enviroethics19846233>.
- Sagols, Lizbeth. *La ética ante la crisis ecológica*. México: Fontamara, 2014.
- Salazar Ortiz, Víctor Hugo, y Juan José Láriz Durón. “Una crítica al antropocentrismo desde la ética ambiental”. *Euphyia* 11, núm. 20 (el 15 de enero de 2017): 107–30. <https://doi.org/10.33064/20euph1363>.
- Séneca, Lucio Anneo. *Cartas filosóficas*. Traducido por Antonio Fontán. Biblioteca Digital MinerD-Dominicana Lee, s/f. <https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/EzqD-seneca-lucio-anneo-cartas-filosoficaspdf.pdf>.
- Villoro, Luis, ed. *Los límites de la ética*. México: Siglo XXI, 2000.